

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3364** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de HOTELES MARÍTIMOS, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 10 de agosto de 2020, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de agosto de 2020, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 y reservas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Es Castell, 1 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Barber Marqués en representación de Fundación Rubio y Tuduri Andromaco.

ID: A200027704-1